



MUNICIPALIDAD DE BONITO ORIENTAL
UNIDAD MUNICIPAL AMBIENTAL

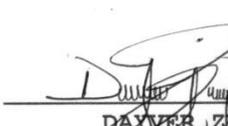


NOTA ACLARATORIA

31 de ENERO del 2021

El suscrito Coordinador de la Unidad Municipal Ambiental del Municipio de Bonito Oriental del departamento de Colón, por medio de la presente **ACLARA**: Que en este municipio hasta la fecha, **no se extienden licencias ambientales que respalden proyectos que aporten financiamiento o servicios del departamento de control tributario.**

Y para los fines que el interesado estime conveniente, se extiende la presente a los 31 días del mes de Enero del año 2021.



DAYVER ZÚÑIGA
COORD. DE LA UNIDAD MUNICIPAL AMBIENTAL